



Blog del IICA (/)

SEMBRANDO HOY LA AGRICULTURA DEL FUTURO

INICIO (/)

COVID19 (/BLOG/COVID19)

**ENGLISH (/INDEX.PHP
/EN/BLOG/ESTRATEGIA-
SANITARIA-DIRIGIDA-
HACIA-AGRICULTURA-
FAMILIAR-EN-AMERICA-
LATINA-CARIBE)**

Inicio (/index.php/) > Blogs (/index.php/blog) > jarias's blog (/index.php/blog/36)

> Estrategia Sanitaria Dirigida hacia la Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe

(https://www.facebook.com
/sharer/sharer.php?u=https:
//blog.iica.int/index.php
/blog/estrategia-sanitaria-
dirigida-hacia-agricultura-
familiar-en-america-latina-
caribe&title=Estrategia Sanitaria
Dirigida hacia la Agricultura
Familiar en América Latina y el
Caribe)

(http://twitter.com
/share?text=Estrategia Sanitaria
Dirigida hacia la Agricultura
Familiar en América Latina y el
Caribe&url=https://blog.iica.int
/index.php/blog/estrategia-
sanitaria-dirigida-hacia-agricultura-
familiar-en-america-latina-caribe)

(https://wa.me
/?text=https:
//blog.iica.int
/index.php
/blog/estrategia-
sanitaria-dirigida-
hacia-agricultura-
familiar-en-america-
latina-caribe)

(http://
/share
//blog
sanita
familia
title=E
la Agr
y el Ca

Estrategia Sanitaria Dirigida hacia la

Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe

Última actualización: Marzo 26, 2021

Colaboradores

Rigoberto Carrión (</index.php/taxonomy/term/126>)



La producción pecuaria familiar (PPF) es reconocida como la forma de producción animal más común a nivel mundial. Asimismo, se destaca que este tipo de producción representa un aporte importante a la seguridad alimentaria, convirtiéndose en una herramienta relevante para la superación de la pobreza y la sustentabilidad en comunidades rurales, vinculadas a este tipo de explotación.

Es necesario el estudio del aporte de la Agricultura Familiar Campesina a la producción animal, el desarrollo de estrategias orientadas al fomento productivo y el diseño de programas sanitarios vinculados al control de enfermedades animales, reconociendo que los impactos de estas y de las acciones para su control, son diferentes a los que pueden identificarse en sistemas de producción tecnificados.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), **la Agricultura Familiar Campesina** se define como una forma particular de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, la cual es administrada y operada por una familia y, sobre todo, depende preponderantemente del trabajo familiar, donde se combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales¹.

En América Latina y el Caribe (ALC), la Agricultura Familiar Campesina (AFC), representa cerca del 81% de las explotaciones agrícolas; proveyendo entre un 27% y un 67% del total de la producción de alimentos, ocupa entre el 12% y el 67% de la superficie agropecuaria, generando entre un 57% y un 77% del empleo agrícola en la Región², donde la ganadería aporta entre el 20% y el 40% de la producción agrícola³.

A pesar de su importancia económica, social y cultura, la Agricultura Familiar Campesina no ha sido objeto de estudio o cuantificación respecto al aporte que hace la producción animal en estas unidades productivas, ya sea a nivel global, regional o país. La evaluación de este componente resulta fundamental para el desarrollo de estrategias orientadas al fomento productivo y el diseño de programas sanitarios vinculados al control de enfermedades animales, ya que los impactos de estas y de las acciones para su control, son diferentes a los que pueden identificarse en sistemas de producción tecnificados.

El cambio climático y sus manifestaciones, como los fenómenos meteorológicos catastróficos y la variabilidad de los climas, tiene consecuencias que ponen en riesgo la salud, afecta los suministros de agua y alimentos, al mismo tiempo que provoca cambios en la distribución de los brotes de enfermedades infecciosas o las enfermedades emergentes y reemergentes relacionadas con los cambios de los ecosistemas.

Existen pruebas concretas de que las actividades humanas están afectando el medio ambiente, lo cual tiene graves repercusiones en la **salud pública**. **El cambio climático** tiene consecuencias que ponen en riesgo la salud, tales como los fenómenos meteorológicos catastróficos, la variabilidad de los climas, que afecta a los suministros de agua y alimentos, los cambios en la distribución de los **brotes de enfermedades** infecciosas o las enfermedades emergentes y reemergentes relacionadas con los cambios de los ecosistemas.

Se conoce que el 60% de las enfermedades infecciosas humanas son de origen animal (tanto domésticos como silvestres), y que el 75% de las enfermedades emergentes son de origen zoonótico, vinculados a animales domésticos, de compañía, deporte, trabajo y silvestres, que actúan como reservorio; en tal sentido, se considera que estos patógenos tienen una mayor probabilidad de asociarse con procesos emergentes y vincularse directamente al cambio climático y medioambiental.

En ALC las catástrofes naturales, **las enfermedades transfronterizas de animales** (ENTRAS) así como las crisis socioeconómicas son recurrentes. Acrecentados por el cambio climático, los **desastres naturales** han presentado un aumento significativo en la región en los últimos años, lo que ha agravado la inseguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más vulnerables, con escasa capacidad de recuperación, debido a la pobreza y la poca preparación ante los riesgos climáticos, lo cual no permite que la población tenga el tiempo suficiente para reponerse⁴.

El enfoque de intervención en las unidades productivas debe estar en línea con el concepto de “Una Salud”, ya que en la producción pecuaria familiar PPF se hace evidente el vínculo entre la salud de animales domésticos, la salud de las personas y la salud del ecosistema, representado por la salud de los animales silvestres.

En este sentido, el abordaje de la **salud animal** requiere de una caracterización de los sistemas de

producción, tomando en consideración los riesgos sanitarios relacionados al tipo de sistemas productivos y la comercialización de animales vivos y subproductos pecuarios, que impliquen movimientos entre predios y territorios⁶.

En estos sistemas productivos pueden darse las condiciones propicias para la emergencia o reemergencia de nuevos patógenos, que sean una amenaza no solo para la salud animal, sino también para la salud pública y el medioambiente. En estas unidades productivas, generalmente conviven de forma cercana con las personas de la familia animales domésticos de diferentes especies, mascotas, de trabajo, deportes, entre otros, y existe una alta probabilidad de contacto con animales silvestres. Por lo tanto, cuando existen **deficiencias en bioseguridad**, se crean las condiciones propicias para el contacto entre individuos de diferentes especies, y el **intercambio de patógenos**.

En este contexto, cualquier intervención que se realice en la producción pecuaria familiar (PPF), ya sea para mantener o mejorar sus estándares productivos, o para mantener o mejorar su condición sanitaria, debe considerar la definición de una línea base que incorpore la cuantificación de elementos como el aporte de la producción animal a la economía del hogar y su aporte a la seguridad alimentaria, la identificación de los peligros sanitarios (para los animales, las personas y el medioambiente) y la inocuidad de los productos de origen animal que generan. El enfoque en estas unidades productivas también debe estar en línea con el concepto de **“Una Salud”**, ya que como se mencionó, en la PPF se hace evidente el vínculo entre la salud de animales domésticos, la salud de las personas y la salud del ecosistema, representado por la salud de los animales silvestres.

Bajo el paradigma de “Una Salud”, concepto que reconoce los vínculos entre el ser humano, animales y el ambiente, resolver los problemas de salud implica la implementación de programas, políticas y legislación e investigación multisectorial para prevenir y controlar las enfermedades manteniendo la integridad de los ecosistemas y el beneficio de los animales y del ser humano.

En este escenario, donde el Estado cuenta con recursos y experiencia limitados, se hace necesario promover **alianzas estratégicas** innovadoras entre los sectores público, privado y académico, con el objetivo de promover los programas de investigación y desarrollo que demanden estos sectores para mejorar sus procesos o prestación de servicios, aportando soluciones y recomendaciones a la problemática que representan los distintos sistemas productivos, participando activamente en la prevención coordinada de las enfermedades animales y de las zoonosis. Estas últimas tienen un fuerte impacto sobre la salud pública, salud animal y medio ambiente, bajo el paradigma de **“Una Salud”**, concepto que reconoce los vínculos entre el ser humano, animales y el ambiente, y según el cual abordar los problemas de salud implica la implementación de programas, políticas y legislación e

investigación multisectorial para prevenir y controlar las enfermedades manteniendo la integridad de los ecosistemas y el beneficio de animales y ser humano⁷.

Hoy en día la **colaboración intersectorial** es clave en el éxito de las estrategias de sanidad animal, y las asociaciones entre los sectores público y privado son un claro ejemplo de ello, los objetivos de los programas de control y erradicación de enfermedades animales giran en torno a cuatro ejes fundamentales:

1. limitar las pérdidas económicas y asegurar ingresos a los productores,
2. evitar la transmisión de enfermedades entre los animales y al ser humano,
3. producir alimentos inocuos y de calidad, y
4. reducir las barreras sanitarias⁸.

El clave generar información tanto para los productores como para el sector público, permitiendo a ambos la toma de decisiones y generación de estrategias basadas en evidencia científica, actuando en forma colaborativa y transparente, para reforzar los vínculos entre los sectores público y privado.

La vigilancia de las enfermedades animales está muy relacionada con la recopilación continua de **información** desde el sector privado, para la toma de decisiones informada y estratégica. Así, las Universidades pueden desempeñar un rol fundamental en la vigilancia y gestión de enfermedades animales a nivel local, regional o nacional, generando información crucial tanto para los productores como para el sector público, permitiendo a ambos la toma de **decisiones** y generación de estrategias **basadas en evidencia científica**, actuando en forma colaborativa y transparente, reforzando y mejorando los vínculos entre los sectores público y privado.

Una alianza en este sentido podría promover la investigación, la innovación y el desarrollo de conocimientos estratégicos, aplicando un enfoque multidisciplinario con el objetivo de superar la brecha existente en la Agricultura Familiar Campesina (AFC) y la producción pecuaria familiar (PPF). Esto permitiría evaluar las principales amenazas sanitarias potenciales y endémicas, en función de la vulnerabilidad de las unidades productivas en los diferentes escenarios, y facilitaría a los tomadores de decisiones direccionar los programas nacionales de fomento productivo y de desarrollo rural para apoyar los procesos de producción y comercialización de productos y subproductos pecuarios, además de ser un apoyo para el diseño de programas de prevención, control y erradicación de enfermedades animales, que vayan en directo beneficio de la PPF.

Los desafíos en esta área son muchos, desde **mayor conocimiento y caracterización de la PPF** a nivel país y región, conocer los principales peligros sanitarios que afectan estas unidades productivas, sus impactos y consecuencias, caracterizar la PPF respecto a su cadena de valor y vulnerabilidad, y la

implementación de medidas de bioseguridad entre otras.

Otro ámbito es **el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia** para la detección precoz de enfermedades, el bienestar animal y el uso racional de antibióticos, como papel clave en el enfoque de Una Salud que los Organismos Internacionales han fomentado en la última década. A través de la implementación de estrategias orientadas al desarrollo, protección y promoción de la salud, incluyendo la prevención y control de enfermedades así como la protección del medioambiente, se busca el equilibrio entre la producción primaria y el procesamiento de alimentos de origen animal.

El rol de los Organismos Internacionales es clave para apoyar a los países en la articulación de políticas de desarrollo agropecuario y gestión ambiental, con las políticas de seguridad alimentaria y salud pública, con el objetivo de desarrollar capacidades locales para análisis de riesgo, alerta temprana y promover sistemas de información eficientes y adecuados a los recursos de cada institución.

El impacto de las enfermedades animales sobre las comunidades rurales y pequeños productores puede ser devastador y representa un obstáculo para garantizar la seguridad alimentaria y la calidad de vida de estas comunidades más vulnerables. Por este motivo el **rol de los Organismos Internacionales** es clave para apoyar a los países en la articulación de políticas de desarrollo agropecuario y gestión ambiental, con las políticas de seguridad alimentaria y salud pública, con el objetivo de desarrollar capacidades locales para análisis de riesgo, alerta temprana y promover sistemas de información eficientes y adecuados a los recursos de cada institución.

En este contexto, los Organismos Internacionales y Regionales especializados en sanidad animal deben contar con mecanismos para fomentar y facilitar la coordinación entre ellos con el objetivo de apoyar a los países miembros. La cooperación técnica, con programas y estrategias de innovación dirigidas a apoyar programas sanitarios de prevención y control de enfermedades animales y la inocuidad de los alimentos, debe fomentar y crear instancias de análisis, discusión e intercambio de información para promover la **cooperación Sur-Sur** y el uso de recursos que siempre son limitados para todos.



Rigoberto Carrión es Médico Veterinario y docente universitario en el área de clínica y reproducción animal en distintas universidades. Fue consultor de la FAO por más de 10 años y coordinador de proyectos en Fraunhofer Chile Research. Su labor ha estado enfocada al desarrollo e implementación de estrategias dirigidas a fortalecer y sensibilizar a los países de la región en la necesidad de perfeccionar y modernizar sus programas nacionales de sanidad animal, para responder a los requerimientos y tendencias internacionales de inocuidad y calidad de alimentos de origen pecuario.

Nota: Las opiniones expresadas en este blog son responsabilidad del autor y no reflejan necesariamente la opinión del IICA.

Si tiene preguntas o sugerencias de mejora del BlogIICA favor contactar a los editores: Joaquín Arias (<mailto:joaquin.arias@iica.int>) y Viviana Palmieri. (<mailto:viviana.palmieri@iica.int>)

REFERENCIAS

¹Grisa, C. y Sabourin, E. (2019). Agricultura Familiar: de los conceptos a las políticas públicas en América Latina y el Caribe. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 15. Santiago de Chile. FAO. 19 p.

²FAO/BID. (2007). Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe – Resumen ejecutivo (Soto-Baquero, F.; Rodríguez F., M.; y Falconi, C., eds.). FAO, Santiago, Chile. Disponible en: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/AGRO_Noticias/docs/politicasaafresu.pdf

³FAO. (2012). Marco estratégico de mediano plazo de cooperación de la FAO en Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe 2012 – 2015. Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/publicaciones/marco-estrategico-cooperacion-faoagricultura-familiar-alc/>

⁴FAO. (2011). Estrategia Regional de la FAO para la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe | FAO (2011 - 2013), Roma 2011. 46p.

⁵Marcos, E. (2013). El Concepto Una salud Como Integrador de la Interfase Humano-Animal-Ambiental, Frente a las Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Transfronterizas. ISSN 2250-7663 – Epidemiología y salud 1(3):16-20, marzo 2013